

ACTA NÚMERO: ASO/OG/2025/002

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 12:18 horas del día 25 de junio de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes la **Dra. Susana Friné Moguel Marín**, Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; **C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero**, Auditora Superior del Estado de Campeche; **L.A.E. Alondra Rubí Castillo Arceo**, Directora de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría, en representación de la C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche; el **Mtro. José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; el **M.A.P. Néstor Cervera Cámara**, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche; **Licda. Marina Guadalupe Uicab Cocom**, Secretaria Proyectista adscrita al Consejo de la Judicatura, en representación del Mtro. Leonardo de Jesús Cú Pensabé, Magistrado y Consejero del Poder Judicial del Estado de Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción; **Lic. César Armando Ehuán Manzanilla**, Vice Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasís, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; la **L.A. Diana Berenice May Avilez**, Comisaria Pública Propietaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; e **Ing. Doris Iliana Martínez García**, Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración; Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7, 10 y

Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech,
Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014 Tel: 9816884983

28 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la presidenta del Órgano de Gobierno.
 2. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
 3. Informe de avances a la dictaminación de los Estados Financieros 2024 de la SESA E por Despacho Externo.
 4. Presentación del primer informe trimestral 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
 5. Presentación de adecuaciones realizadas por trimestre de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
 6. Presentación y en su caso aprobación de la distribución del presupuesto para ejercer en el segundo y tercer trimestre 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
 7. Presentación y en su caso aprobación de proceder al proceso para la baja de equipos de cómputos.
 8. Asuntos Generales:
 - Presentación y en su caso aprobación de incluir recursos en el anteproyecto 2026 para llevar a cabo la propuesta de la evaluación de indicadores (PAE 2026) Junto con la FECCECAM por compartir el Programa Presupuestal en la misma MIR.
 - Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del pago de Dominios de Correos Electrónicos Institucionales y Pagina Web Oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, a través de Tarjeta Empresarial.
 9. Clausura de la sesión.
- I. Es así que la Dra. Susana Friné Moguel Marín, Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes al evento, y solicita a la Ing. Doris Iliana Martínez García, en su calidad de Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica continúa con el primer punto siguiente del orden del día.

II. Acto seguido la Ing. Doris Iliana Martínez García, en su calidad de Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica, procede al pase de lista, e informa a la Presidenta que hay quorum legal toda vez que, se encuentran presentes siete integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que la Dra. Susana Friné Moguel Marín declara iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno 2025. Los integrantes presentes aprueban por unanimidad el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

III. Continuando con el punto tercero del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno solicita a la Encargada de Despacho exponga el Informe de avances a la dictaminación de los Estados Financieros 2024 de la SESAECAM por Despacho Externo representado por el Auditor Externo C.P. Víctor Javier Estrella, señalando que en el mes de marzo se firmó el contrato con el despacho designado por la Secretaría de la Contraloría, debido a que en ese mes fue liberado el recurso por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas para hacer el pago de los honorarios. Al momento la auditoría se encuentra en curso y se le ha proporcionado toda la información que fue solicitada por el Auditor Externo. De acuerdo con el artículo 67 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche. En virtud de lo anterior, este Órgano de Gobierno somete a votación la aprobación del recurso para el pago del dictamen que nos ocupa derivado del Acuerdo de Austeridad. No habiendo más comentarios al respecto se solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche emitir su voto correspondiente, por lo que solicita a la Encargada de Despacho tomar la votación nominalmente, quien informa que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes la presentación de los avances de la dictaminación de los Estados Financieros 2024 de la SESAECAM por Despacho Externo.

IV.- Siguiendo con el punto cuarto del orden del día la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche presente: la Exposición y en su caso aprobación de la presentación del primer informe presupuestal ejercido en el primer trimestre 2025 de esta Secretaría Ejecutiva; por lo que la Encargada de Despacho expone que en el primer trimestre se ejerció un monto de \$ 646,664.08

(Son: Seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 08/100 M.N.) distribuidos de la manera siguiente: capítulo 1000 servicios personales la cantidad de \$ 444,774.52 (Son: Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos 52/100 M.N.); en el capítulo 2000 materiales y suministros no se ejerció recursos en el trimestre y en el capítulo 3000 servicios generales se erogó la cantidad de \$ 201,889.56 (Son: Doscientos un mil ochocientos ochenta y nueve pesos 56/100 M.N.) como se muestra en el Anexo 1. No habiendo más comentarios al respecto la presidenta solicita se someta a votación este punto, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes la presentación del informe presupuestal ejercido en el primer trimestre 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

V.- Siguiendo con el punto quinto del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho presente las modificaciones y adecuaciones realizadas en el primer trimestre 2025 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que la Encargada de Despacho en uso de la palabra expone que en virtud a que en los meses de enero, febrero y marzo no se utilizó el recurso programado de la actividad "0761 Difundir, capacitar y promocionar los mecanismos de participación ciudadana para el combate a la corrupción" por el monto total de \$240,000.00 (Son: Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y que derivado a que a la fecha no se tiene completo a todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, no se utilizaría el recurso por lo que en apego a los artículos 11 y 12 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios, al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera y al Art. 36 de la Ley de Disciplina Financiera y Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios se devolvió el recurso a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado para evitar un subejercicio en el trimestre, quedando esa adecuación en el presupuesto del primer trimestre 2025 como se muestra en el anexo 2. De acuerdo con el artículo 67 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, por lo que en este Órgano de Gobierno somete a votación la aprobación de la modificación en el presupuesto del primer trimestre 2025, derivado del Acuerdo de Austeridad. No habiendo más comentarios al respecto, se solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche emitir su voto, y se solicita a la Encargada de Despacho tomar la votación

nominalmente, quien le informa que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes las modificaciones y adecuaciones realizadas en el Primer trimestre 2025 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

En uso de la voz, la Encargada de Despacho manifiesta que los recursos correspondientes a la actividad 0761 Difundir, capacitar y promocionar los mecanismos de participación ciudadana para el combate a la corrupción” de los meses de abril, mayo y junio por el monto total de \$240,000.00 (Son: Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) no se ha solicitado a nuestra cuenta bancaria, toda vez que, a la fecha no se tiene completo a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por tal motivo el recurso está disponible en el sistema SIACAM de la SAFIN, por lo que se solicita a los integrantes este Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, considerar poner a disposición de la SAFIN el recurso correspondiente al segundo trimestre 2025 por un monto de \$240,000.00 (Son: Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N), así como también del tercer trimestre 2025 por el monto de \$240,000.00 (Son: Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N), como se muestra en el anexo 3 en el mes de noviembre de 2025.

VI.- Continuando con el punto sexto del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho presente la distribución del presupuesto para ejercer en el segundo trimestre 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que la Encargada de Despacho en uso de la palabra, expone que debido a la estimación de los gastos para el segundo trimestre, se erogará aproximadamente la cantidad de \$678,304.80 (Son: Seiscientos setenta y ocho mil trescientos cuatro pesos 80/100 M.N.) distribuidos en el capítulo 1000 servicios personales la cantidad de \$ 459,774.52 (Son: Cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos setenta y cuatro pesos 52/100 M.N.); en el capítulo 2000 materiales y suministros, no se ejercerá recursos hasta el tercer trimestre; en el capítulo 3000 servicios generales la cantidad de \$ 218,530.28 (Son: Doscientos dieciocho mil quinientos treinta pesos 28/100 M.N.); de acuerdo a la gráfica que se anexa a la presente acta (Anexo 4), cabe señalar que se considera el capítulo 1000 servicios personales en este segundo trimestre 2025 considerando la información mensual recibida



por parte de la SAFIN de los meses de abril, mayo y la primera quincena de junio debido a que el manejo del recurso de este capítulo está convenido con la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado (SAFIN).

En este orden de ideas y siguiendo con el mismo punto del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho presente la distribución del presupuesto para ejercer en el tercer trimestre 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que la Encargada de Despacho en uso de la palabra expone que debido a la estimación de los gastos para el tercer trimestre, se erogará aproximadamente la cantidad \$266,866.00 (Son: Doscientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) distribuidos en los capítulos 2000 materiales y suministros la cantidad de \$31,979.00 (Son: Treinta y un mil novecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.); 3000 servicios generales la cantidad de \$234,887.00 (Son: Doscientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.); de acuerdo a la gráfica que se anexa a la presente acta (Anexo 5). Cabe señalar que en el tercer trimestre no considera el capítulo 1000 servicios personales porque no se conoce los montos que se erogarán, toda vez que, el manejo de este recurso está convenido con la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado. No habiendo más comentarios al respecto se da por concluido este punto.

Acto seguido este Órgano de Gobierno somete a votación la aprobación de la modificación en el presupuesto del segundo y tercer trimestre 2025, derivado del Acuerdo de Austeridad. No habiendo más comentarios al respecto, solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche emitir su voto, por lo que solicita a la Encargada de Despacho tomar la votación nominalmente, quien informa que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes la presentación de las modificaciones y adecuaciones realizadas en el segundo y tercer trimestre 2025 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

VII.- Siguiendo con el punto séptimo del orden del día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicita a la Encargada de Despacho presente la documentación que justifica el proceso de bajas de los dos equipos de cómputo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado; la Encargada de Despacho en uso de la voz se acordó continuar con los procesos respectivos en sesión posterior proceder a la baja.

VIII.- Una vez desahogado los puntos anteriores del orden del día se procede a pasar a Asuntos Generales; en uso de la voz la Encargada de Despacho manifiesta que en virtud del interés de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (FECCECAM) de realizar la Evaluación de Indicadores para el PAE 2026 del Programa Presupuestal 043 "Combate a la Corrupción" en el cual se comparte la misma MIR presupuestal, se solicita incluir en el Anteproyecto 2026 recursos para realizar dicha evaluación junto con la FFCCECAM, ya que los gastos de la evaluación serán compartidos; por lo que se somete a votación la aprobación de incluir recursos para el pago de servicios profesionales de la evaluación de indicadores en el anteproyecto 2026, derivado del Acuerdo de Austeridad. No habiendo más comentarios al respecto, solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche emitir su voto, por lo que la Presidenta le solicita a la Encargada de Despacho tomar la votación nominalmente, quien informa que fue aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Por otra parte, también como parte de los Asuntos Generales, en uso de la voz la Encargada de Despacho manifiesta que en virtud a los pagos que se tiene que realizar por conceptos de dominios de correos electrónicos institucionales, página web oficial y certificado de seguridad para proteger la página web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en uso de la voz se acordó verificar nuevamente los mecanismos de pago.

Una vez expuestos los puntos del Orden del día, la Presidenta somete a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno quienes acuerdan lo siguiente:



Acuerdo 06/OG/ORD/2025

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno la presentación del avance de la dictaminación de los Estados Financieros 2024 de la SESAECAM por el Despacho Externo, así como su contratación y pago por el servicio de sus honorarios.

Acuerdo 07/OG/ORD/2025

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, la presentación del informe presupuestal ejercido en el primer trimestre 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Acuerdo 08/OG/ORD/2025

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, la presentación de las adecuaciones realizadas en el primer trimestre 2025 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Acuerdo 09/OG/ORD/2025

Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, la presentación de las adecuaciones para realizar en el segundo y tercer trimestre de 2025 de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Acuerdo 10/OG/ORD/2025

Se aprueba realizar un convenio de colaboración entre la FECCECAM y la SESA, para determinar los alcances de cada uno de los integrantes y solicitar conjuntamente la Evaluación de Indicadores para



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



el PAE 2025 del Programa Presupuestal 043 "Combate a la Corrupción" en el cual se comparte la misma MIR presupuestal, para incluir en el anteproyecto del ejercicio 2026.

IX.- Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Dra. Susana Friné Moguel Marín
Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche

C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero
Auditora Superior del Estado de Campeche.

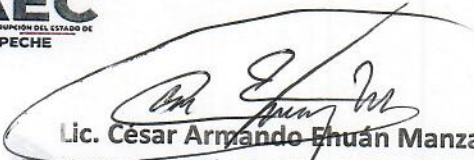
L.A.E. Alondra Ruiz Castillo Arceo
En representación de la Secretaría de la
Secretaría de la Contraloría del Gobierno del
Estado de Campeche

Mtro. José del Carmen Cú Alayola
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Campeche

M.A.P. Néstor Cervera Cámara
Comisionado Presidente de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche

Mtra. Marina Guadalupe Uicab Cocom
En representación del Magistrado y
Consejero del Poder Judicial del Estado del
Campeche, y Representante del Consejo de la
Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción




Lic. César Armando Huán Manzanilla
En representación del Fiscal Especializado en
Combate a la Corrupción del Estado de
Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE




L.A. Diana Berenice May Avilez
Comisaria Pública Propietaria de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: los cinco acuerdos establecidos en esta acta son los acordados en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha veinticinco de junio del año dos mil veinticinco.


Ing. Doris Iliana Martínez García
Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración; Encargada del Despacho de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con
lo dispuesto por los artículos 7, 10 y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



